

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza, ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NÚM. 2,482 DE LA NOCHE

MADRID, JUEVES 2 DE MARZO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

De la Agencia Havas recibimos ano-
che los siguientes DESPACHOS TELE-
GRAFICOS:

Lisboa, 1.º

El ministro Loulé ha presentado su
dimision y ha sido aceptada.
El marqués de Sa da Bandeira está
encargado de formar nuevo minist-
terio.

Paris, 1.º

Las noticias de Nueva-York llegan
al 18 de febrero.

El general Sherman ha tomado á
Branchville, despues de tres dias de
combate.

Los periódicos del Sur dicen que los
confederados abandonaron la citada
plaza sin haber precedido combate al-
guno.

El general Beauregard ha ocupado
una posicion importante, protegiendo
á Colombia.

La vanguardia de Sherman ha lle-
gado al Sur del rio Langarée, no le-
jos de Colombia; los confederados se
hallan en la parte opuesta del cita-
do rio.

Se espera tenga muy pronto efecto
una batalla entre ambos ejércitos.

El general federal Grant sigue re-
forzando sus posiciones. Sus avanza-
das se extienden hasta Shiny y
Greek.

El presidente Lincoln ha convocado
al Senado para celebrar sesion extra-
ordinaria el 4 de marzo.

El oro está á 304. El algodón á 85.

Paris, 1.º

Con referencia al correo de los Es-
tados-Unidos del 13, dice la «Patrie»
que el general Vialés no ha levan-
tado pronunciamiento alguno, pero
que el general Vialés lo intentó en
sentido ultra-católico y fué completa-
mente derrotado en Toluca.

En la iglesia colegio de la Presenta-
cion, vulgo de Loganes, habrá todos los
viernes durante la Cuaresma devotos
ejercicios con sermon, que terminará
con un solemne *Miserere*, cantado por
las señoritas educandas del mismo es-
tablishment.

Los tres dias de Carnaval se ha cele-
brado en la Iglesia de religiosas Trini-
tarias de esta corte un solemne triduo á
los Sagrados Corazones de Jesus y de
Maria, en desagravio de los ultrajes que
en estos dias se cometen, y segun ins-
tituto de su real congregacion.

Dice la *Patrie* del 27 que varios miem-
bros de la grandeza española han cele-
brado una reunion con objeto de sacar
el Tesoro de la angustiosa posicion en
que se encuentra, imitando en esto el
noble y heroico ejemplo dado por S. M.
la Reina; y añade, que el grande de Es-
paña que tomó la iniciativa en este asun-
to, propuso que los individuos de la
clase, unidos á todos los títulos de Cas-
tilla y demás nobleza, se asociaran con
capital bastante para tomar por su cuenta
la totalidad del empréstito de los 600
millones de reales pedido por el go-
bierno.

Anoche recibimos de la Agencia Penin-
sular los siguientes DESPACHOS TELE-
GRAFICOS:

Paris, 1.º

La ley relativa á la seguridad ge-
neral, promulgada para despues del
golpe de Estado, se espera durante
todo el presente mes. El periódico la
«Patrie» asegura que no será prolon-
gada.

Londres, 1.º

La Mala de los Estados Unidos ha
llegado, y no trae nada de importan-
te, sino una declaracion del Senado
de los Estados Unidos, de que en nin-
guna circunstancia los Estados del
Norte reconocerán á los Estados con-
federados.

El paraje de San Felipe Neri, único
que quedaba en Madrid, va á desapa-
recer muy pronto, pues ya se han descep-
tado las tiendas que en él habia para
proceder á su derribo y hacer allí, se-
gun parece, nuevas construcciones.

El carnaval ha estado muy animado
en Alicante; pero desgraciadamente hay
que lamentar un crimen. En las prime-
ras de la noche del domingo, las últi-
mas personas que se retiraban del Paseo
de la Reina encontraron tendido en uno
de los bancos de este, un hombre disfra-
zado de mujer con una herida de arma

blanca en el pecho y bañado en sangre.
Los mismos transeuntes avisaron al se-
ñor juez de primera instancia, el cual
se presentó inmediatamente y empezó
desde luego á practicar las diligencias
oportunas. Segun manifestó el herido,
fué convidado al café por unos descono-
cidos, y despues de una ligera cuestion
sobre quien habia de pagar el gasto, lo
hicieron ir al malecon en donde uno le
dió una puñalada. El infeliz huyendo
pudo llegar hasta el Paseo en donde ca-
yó desfallecido.

Anoche recibimos los siguientes DES-
PACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 1.º

En la Bolsa de hoy quedaban: el
3 por 100 interior español, á 60
el 3 exterior, á 60 1/2; la diferida, á
41 1/4; la amortizable, á 60 1/2; el 3
por 100 francés, á 67-55, y el 4 1/2
á 96-50.

Londres, 1.º

Los consolidados ingleses quedaban
de 89 7/8 á 89.

Han sido comisionados para practicar
ensayos comparativos é informar acerca
de las ventajas ó inconvenientes que
ofrecen los nuevos sistemas de pilas, los
profesores de la escuela de telégrafos,
Sres. Araujo y Savall.

La hermandad de la Esperanza, vulgo
del pecado mortal, celebrará solemnes
misiones que empezarán en San Isidro el
dia 5 y continuarán en San Martin desde
el 12 al 19. Predicarán alternativamente
los distinguidos oradores D. Pío Hernan-
dez Fraile y D. Ambrosio de los Infan-
tos.

En casi todas las poblaciones de im-
portancia han salido cabalgatas y com-
parsas numerosas haciendo ostentaciones
á favor de las clases necesitadas.

Va á ser relevado el batallon de caza-
dores de Talavera que se halla de guar-
nicion en Mataró y en Villanueva. La
Revista matoronesa publica un comunica-
do del jefe de dicho cuerpo Sr. Sanjuan
que en nombre de sus subordinados se
despide galantemente de aquellos habi-
tantes.

Han sido ya remitidos á sus respecti-

vos destinos los fondos necesarios para
pagar los jornales que estaban acredi-
tando los trabajadores que se ocupan en
las obras del ferro-carril de Martorell á
Tarragona. Segun se nos ha asegurado,
la empresa constructora cree tener ter-
minada dicha linea para el 15 de marzo
próximo, pero creemos que no podrá es-
plotarse hasta primeros de abril.

Segun escriben al *Eco de la Montaña*,
de Villalonga, pueblo situado en las in-
mediaciones de Camprodon, en la casa
del Sr. Auguet se ha matado una cerda
que pesó 314 libras carniceras, siendo la
admiracion de toda la comarca.

Ha fracasado de nuevo la fundicion
de la campana de horas del reloj que se
ha de colocar en la torre de la catedral
de Barcelona. Parece que al vaciarse el
horno se escaparon algunos quintales
de metal, lo que fué causa de que si bien
se llenó todo el grueso del molde, no
llegaron á formarse las asas. Segun se
dice, á no ser este desgraciado acciden-
te, dicha campana hubiera tenido las
mejores circunstancias. Este percance
es doblemente sensible por haberse tan-
tas veces repetido y por la notable falta
que hace al público el indicado reloj.

Van á ser derribadas las casas fuertes
de Barcelona construidas durante la épo-
ca del mando del general Zapatero, ade-
más á las antiguas murallas que ya
han desaparecido. La compañía de obre-
ros que se alojaba en uno de dichos fuer-
tes ha pasado ya á Atarazanas.

A D. Luis Saorredá, alcalde constitu-
cional de Lérida, le ha sido admitida la
renuncia de su cargo, reemplazándole
D. José Pedro Fontseré.

En Filadelfia ocurrió un grande in-
cendio el dia 10 de febrero. Prendióse
fuego á un vasto depósito de petróleo,
ardiendo hasta 2,000 barriles de este lí-
quido, que convirtió una calle entera en
un torrente de llamas. Unas 30 casas
quedaron reducidas á cenizas.

En Mataró circulan muchas monedas
falsas de 2 y 4 rs., correspondientes al
reinado de Felipe V.

Ha sido nombrado fiscal de imprenta
de Zaragoza D. Tomás Oliveres y Bico,
en sustitucion de D. Agustín Calabia.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica un real de-
creto por el que se crea una comision
que, examinando las diferentes condi-
ciones de las diversas carreras civiles del
Estado, y las especiales de ciertos
cargos en la administracion civil y eco-
nómica, formule con la urgencia posible,
y que debe esperarse del celo de sus in-
dividuos, un proyecto de ley que deter-
mine las circunstancias que han de con-
currir para el ingreso, ascenso, recom-
pensa, traslacion, suspension, cesantia,
jubilacion y separacion de los emplea-
dos públicos en los diversos ramos. Com-
pondrán esta comision D. Juan Bravo
Murillo, senador del reino, presidente;
D. Manuel Cortina, senador electo; don
Manuel Bertran de Lis, diputado á Cór-
tes; D. Cirilo Alvarez, senador del reino;
D. José de Posada Herrera y D. Fernan-
do Alvarez, diputados á Córtes, y don
Juan Valero y Soto, tambien diputado,
vocal secretario.

Hoy publica la *Gaceta* un real decreto
que confirma lo que nuestros lectores
pudieron ver anoche, de que S. M. habia
ordenado la supresion de la direccion
general de consumos, casas de moneda
y minas, la que se refundirá en un
nuevo centro directivo, que se denominará
direccion general de impuestos indirectos,
y tendrá á su cargo los ramos de
aduanas, aranceles, consumos y 10 por
100 de administracion de participes. Las
casas de moneda dependerán en lo sucesi-
vo de la direccion general del Tesoro
público, y de la de propiedades y dere-
chos del Estado las minas que á esto
pertenecen; aumentándose sólo á las
actuales plantas de cada uno de dichos
centros directivos una plaza de jefe de
negociado de segunda clase.

Segun la *Gaceta* de hoy, ha sido nom-
brado director general de impuestos in-
directos, D. Agustín Amblard, que lo es
de consumos, casas de moneda y mi-
nas.
—A. D. Romualdo Lopez Ballesteros

do. En esto consiste la sagacidad tan
ponderada de los cortesanos.

XXXI.

Volví á mi casa preocupada como los
otros, mas acaso, porque estaba mas en-
terada de la verdad.

Me hice desnudar, y apenas habia co-
gido mis papillotes, cuando sentí lla-
mar á la puerta. Creí que sería mi ma-
rido y mandé abrir sin moverme.

Abrieron y entró Mme. de Vrilliere,
despeñada, con su capucha caída sobre
los hombros, una bata de casa, y todo
en aire de gran agitación.

—¡Dios mió! exclamé. ¿Qué tenéis, se-
ñora?

—Tengo precision de hablaros. Des-
pedid á vuestras camareras.

Salieron al punto, y en cuanto nos vi-
mos solas se arrojó y me dijo:

—¡Me han vendido! Mr. de Nangis es-
tá ahora mismo en compañía de la du-
quesa de Borgoña: vuestra cuñada sir-
ve de tercera en estos amores... No lo
dudéis; están juntos aunque ignoro don-
de. A eso vengo, á suplicaros que me
acompañéis, porque si me dejáis ir sola
y los encuentro juntos, no respondo de
mí, y aun comprendo que luego me ar-
repentiré; por lo cual quiero ponerme
bajo vuestra proteccion.

—Pues bien; hablemos aquí, yo os
convencere de vuestra injusticia...

—¿Aquí? ¡Nunca! O me acompañáis ó
me dejáis partir sola. Los buscaré...
los seguiré... Nadie me lo impedirá.

A mi vez me sentí tan comprometida
como Nangis, y no me atreví á tomar
una resolucion sin tomar parecer de
Mr. de Lauzun: la presencia allí de mi
amiga no me dejaba libertad para pre-
venirle, y si la dejaba partir sola todo
lo temía de su exaltacion.

La Providencia me envió á Mr. de
Lauzun.

—¡Ah! señor, le dije sin consultar á
Mme. de Vrilliere; no podáis llegar más
á tiempo.

—¡Señora! Mr. de Lauzun... no tiene
necesidad...

—Mr. de Lauzun, por el contrario, de-
be saberlo todo y aconsejarnos. Su ex-
periencia nos guiará.

—Pero ved que entre tanto se alijan.

¡Oh! Dejadme, partid, y suceda lo
que quiera.

Y se lanzó hacia la puerta; yo la des-
tañé exclamando:

—Mr. de Lauzun es sagaz, le enterar-
emos del asunto en un minuto y al
punto decidiremos.

Nos comprendió, en efecto, en dos
palabras, adivinó el plan de la princesa
y amonestó á Mme. de Vrilliere se-
bre lo poco airoso que era para ella re-
tener por todos los medios un amante
que se le escapaba.

La infeliz no le escuchaba: impacien-
te golpeaba el pavimento con el pie, di-
ciéndole que en vano se cansaba y que
iría sola.

—Veo que sois incorregible, dijo mi
marido, y que lo único que nos resta
es impedir que os acabéis de perder.
Os confío á la Providencia y á la sen-
satez de Mme. Lauzun que tendrá so-
bre vos mas influjo que yo. Partid pa-
sto que no hay medio de deteneros, y
recordad lo que el otro dia os he dicho,
querida esposa, osase de tener que
tomar una determinacion.

Le comprendí, y fui enteramente de
su opinion. Empezábamos ya por hacer
un gran servicio á la duquesa de Bor-
goña al impedir las imprudencias, que
pudieran comprometerle, de su rival.

Eché una mantelita sobre mis hom-
bros, y cuando ya íbamos á salir el du-
que detuvo á Mme. de Vrilliere, esclamando:

—Un postrer consejo, señora, que os
probaré el interés que por vos me tomo:
la princesa es ligera, si no le oponéis
obstáculos su capricho será un relám-
pago; si la contrariáis el capricho tomará
grandes proporciones; acordaos.

Nada mas inútil que discutir con la
pasion. Mr. de Lauzun lo sabia, pero
tenia el defecto de todos los viejos de
querer predicar.

Mme. de Vrilliere estaba ya lejos, la
seguí, diciendo al paso á uno de mis
criados que nos acompañase, cuando
ella, volviéndose rápidamente, dijo:

—¡Trigo conmigo un lacayo.

Y se dirigió á la escalanta, suponen-
do que por allí saldrían los amantes,
porque aquella puerta estaba guarda-
da por un portero complaciente, discre-
to, que se conocía en la corte por la Pro-
videncia de los enamorados.

Cuando pasamos ante él, nos miró,
abrió la puerta y nada dijo; pero se
quedó en el dintel contemplándonos lar-
go rato.

Tenia gran deferencia por mi marido
y no sabia á dónde podria yo ir á tales
horas ó mas bien temblaba de admirar-

sobre él la ventaja del conocimiento del
terreno.

Imposible me sería pintar los sufrimien-
tos, los combates que mi alma so-
portó en aquella horrible noche: los de-
seos se concentraban, los pensamientos
se sucedían. Por fin triunfó de ellos por
la oracion que es el medio mejor.

Prometíme no tener con él ninguna
entrevista y cumplí mi propósito hasta
el momento, lejano por entonces, en que
su desgracia llegó á su colmo.

En breve supe que los amores de que
me habló se referían á Mme. de Lery, de
quien tuve un hijo que reconoció bajo el
nombre de caballero de Orleans, y figuró
bastante despues. En cuanto á su madre
alcanzó del rey para ella el título de con-
desa de Argenson y vivió con ella públi-
camente á la faz de su mujer y del
mundo.

Yo le evitaba, y cada vez que le aper-
cibía aunque fuera de lejos, me sentía
paldear y morir: por fortuna su dama
frecuentaba poco la corte, y él se limi-
taba á su sociedad.

Pocos meses despues tuve otro gran
pesar: á mi vez perdí á mi padre, si bien
tuve el consuelo de que mi marido hi-
ciese con este motivo las paces con mi
madre, trayéndola á nuestra casa.

Mr. y Mme. de Saint Simon que no nos
querían mucho, sintieron esto y nues-
tras relaciones se enfriaron.

Por entonces se casó mi hermano el
duque de Lorges con una hija de Cham-
illard, el ministro.

Mr. de Lauzun perdió á su rey de In-
glatera, lo que fué ocasion para que se
mostrase mas tierno y afectuoso con la
reina.

Yo aproveché mi luto para vivir en la
soledad y cicatrizar en ella mi herida:
debo sin embargo á este amor el haber
pasado mi vida sin remordimientos. La
edad de Mr. de Lauzun, la diferencia de
caracteres y su sistema de represion,
me hubieran conducido quizá á precipi-
cio, si mi alma no se hubiera alimenta-
do de un amor romántico.

Infinidad de galanteadores me asedia-
ban sin que yo quisiera oírlos, no tanto
por no faltar á mi deber, como porque
abrigaba un sentimiento que no daba
lugar á otros.

XXX.

Voy ahora á compararme de una princesa
que era él todo en la corte de la du-

quesa de Borgoña, y despues me ocupa-
ré de la otra princesa que fué ludibrio y
vergüenza de su familia, y que Dios en-
vió al mundo para castigar á su padre,
que en ella vió el conjunto de todos los
vicios.

Mi posicion, la de mi hermana y la de
mi cuñada me dieron lugar de enterarme
de infinitos secretos, hasta el punto
de que si me propusiera contarlos todos,
estas memorias serian interminables.

La duquesa de Borgoña me honraba
con su amistad, coñaba conmigo para
todas sus confidencias y empresas, y
como unas y otras pertenecían á la his-
toria de la época, fuerza es repetir las.

La duquesa de Borgoña no era harmo-
sa, ni bonita, pero sí agraciada: intere-
saba no solo por su rango y su ingenio,
sino por su gracia natural que ganaba
las voluntades.

Era de carácter vivo y tenia muy buen
corazon. Jovial, franca, enemiga de la
hipocresia, no disimulaba sus senti-
mientos ni aun cuando la perjudicaban.

Dominaba por completo al rey y á
Mme. de Maintenon, y su capricho era
ley en la corte, porque nada le negaban.
Sabia llevarlos á donde les convenia,
sin decir por eso que no los tuviese
cuando llegaba la ocasion.

El duque de Borgoña era un joven
perfecto para simpatizar con su esposa.
Su carácter de coñobita se escandaliza-
ba por cualquier cosa, y aunque no ca-
recía de talento, era un talento grave,
reflexivo, consagrado al estudio y á la
direccion de los negocios, y adoraban
elegantemente á su mujer. Antes y despues
de su matrimonio ella fué su solo pensa-
miento.

Mr. de Lauzun sostenia que para un
joven, para un principe, este único cari-
ño era una vergüenza; mi marido ha-
blaba mirando al mundo, y el principe
obraba mirando á la religion.

Bueno, caritativo, generoso, valiente,
oscurecia todas estas cualidades con un
gran defecto que no agradaba á su mu-
jer.

—Es demasiado perfecto, nos decia
riendo. Yo le quisiera con alguna falta.

Le queria ella, no obstante; le profe-
saba una ternura verdadera, por mas
que su carácter impresionable la hiciese
admitir galanterias indignas de su con-
dicion.

El principe era agraciado de rostro,
pero algo cargado de espalda, sin gra-
cia al andar. El rey no tuvo sucesores

que desempeñaba la dirección general de aduanas y aranceles, se le ha admitido su dimisión, fundada en el mal estado de su salud, quedando S. M. satisfecha del celo e inteligencia con que lo ha desempeñado.

En virtud de la unión de las direcciones generales de consumos y aduanas, S. M. ha nombrado para las dos plazas de subdirectores, dotadas con 35,000 rs., que comprende la planta de la dirección general de impuestos indirectos, a don Gabriel Secades y D. Tomás Bordallo, que lo son actualmente de la de aduanas y aranceles; y para la de subdirector con 30,000, a D. Faustino Ruiz, jefe de administración con igual sueldo de la dirección de consumos, casas de moneda y minas.

Por la supresión de la dirección general de consumos, y su refundición con la de aduanas y aranceles, ha sido declarado cesante el segundo jefe de consumos D. Pedro Pastor y Masada, proponiéndose S. M. ocupar oportunamente sus servicios, y a D. Evaristo González y D. Ramon Miranda de Tabaza, subdirector que era el primero y secretario el segundo de la mencionada dirección de aduanas y aranceles.

Ha sido nombrado vocal de la junta consultiva de Guerra, el teniente general D. Pedro Mendinueta.

Con motivo del fallecimiento de S. A. I. y real, el archiduque Luis José Antonio, hijo segundo de S. M. el emperador de Austria, S. M. la Reina se ha dignado resolver que la corte vista de luto por espacio de ocho días, la mitad rigurosa y los restantes de alivio, debiendo empezar desde mañana.

Se ha mandado de real orden que por los consejos provinciales, al dar cuenta de que un individuo que sirve como voluntario ha sido declarado quinto, se manifieste la fecha en que principió la admisión en caja del sorteo a que pertenece.

Se ha declarado por real orden de 22 de febrero que no sean comprendidos en los alistamientos para entrar en quinta los mozos a quienes les hubiera ya cabido la suerte de soldado.

Por la relación publicada en la Gaceta de hoy, en el mes de febrero último han sido nombrados:

Oficial segundo de la presidencia del Consejo de ministros, D. Francisco de Paula Beramendi; oficial tercero de la misma secretaria, D. Juan Antonio Fernandez; oficial de la clase de primeros del Consejo de Estado, D. Baltasar Mendez Valdés; oficial del registro gene-

ral de dicho Consejo, D. Antonio Soldevilla; oficial de la clase de segundos del espresado Consejo, D. Francisco Castillo Lechaga; oficial de la clase de terceros, D. Juan de Morales y Serrano; y por último, ha sido admitida a D. Eulogio Velarde la dimisión que ha presentado del cargo de oficial de la clase de segundos de dicho Consejo de Estado.

Segun los partes telegráficos recibidos, ayer ha llovido en Pamplona y San Sebastián.

El té con que los progresistas catalanes han solemnizado los días del duque de la Victoria, ha sido una verdadera manifestación política, a juzgar por lo que dicen los periódicos de Barcelona.

Asistieron al acto más de 3,000 personas, pudiendo calcularse en otras 2,000 las que no pudieron penetrar en el salón, a pesar de hallarse provistas de las papeletas necesarias. Presidió el acto el señor D. Paciano Masadas. Al lado de la presidencia se había alzado una tribuna para los oradores, y junto a esta se veía el retrato del general Espartero. Servido el té, el Sr. Masadas abrió los brindis, pronunciando un discurso en que explicó el motivo de la reunión y haciendo un elogio del general Espartero, que fué recibido con grandes y estrépitos aplausos. Siguió al discurso del Sr. Masadas otros varios, distinguiéndose sobre todos el del Sr. Balaguer, que fué una enérgica peroración. El Sr. Balaguer empezó manifestando que agradecía los aplausos que saludaban su aparición en la tribuna y que los admitía, porque consideraba que no iban dirigidos a él sino al hombre de Logroño.

Como el Sr. Balaguer ha llegado recientemente de Logroño, con los señores Maluquer y Soler, saludó a todos los concurrentes en nombre del duque de la Victoria, y manifestó que éste se hallaba dispuesto, como siempre, a sostener su programa de «Cumplase la voluntad nacional», y a ocupar el puesto que el partido progresista le designase, fuese cual fuere, pues no aspiraba a otra cosa que a ver aseguradas la ventura, la felicidad y la libertad del país.

Brindaron también en términos entusiastas los Sres. Carbonell y Quintana; leyó unas chistosas letrillas el Sr. Alcántara, y el Sr. Pomes se levantó a contestar, como representante de los demócratas, que fraternizaban en aquel sitio con los progresistas, correspondiendo al llamamiento que se les hizo, que si algún día el partido progresista necesitaba del democrático para remover obstáculos tradicionales, formarían la vanguardia; pero que si un día, establecidas todas las libertades, necesitaban de ellos para contener a la demagogia, reclamarían su auxilio.

Otros brindis a cual mar ardientes sucedieron a estos, entre otros los de los Sres. Farratjes, Jové, Rufasta, Iglesias, Baró y otros muchos, que fueron estrépitosamente aplaudidos. Cuatro horas duró el acto, reinando un orden admirable, disolviéndose aquella numerosa reunión como por encanto. La cuestión verificada produjo 370 duros, que unidos a los 1,200 que dió la función del Liceo, forman un total de 1,570 duros, que serán distribuidos a los pobres.

El alcalde-corregidor de esta capital recuerda hoy por medio del *Diario de Avos* que se prohíbe a toda persona atraer por los sembrados a pie ó a caballo, hacer senderos ó caminos y sentarse en ellos a pretexto de recreo. Tampoco se permite sacar yerbas de los mismos; prohibiéndose así mismo introducir ganados de ningún género a pacer en los sembrados.

Los perros de las posesiones rurales, estarán encerrados de sol a sol; los que se hallen en las huertas, para su resguardo, igualmente que los de los ganaderos no podrán, sus amos, tenerlos sin bozal por el día.

No se permitirá cazar hasta la distancia de 500 varas, contadas desde las últimas casas del pueblo, evitándose así los riesgos de personas a incendios; y por último, tampoco se permitirá tirar a menos distancia de 300 pasos de las eras, castas y posesiones en que hay trabajadores y vecinos.

La función anunciada para hoy en el teatro Real para solemnizar el generoso rasgo de S. M. en beneficio del Tesoro, se ha suspendido por indisposición de la señora Penco, cuya función tendrá lugar tan luego como cese la indisposición de la referida artista.

La *Discusión* sostiene hoy que ni los hombres, ni los principios de la democracia, pueden fundirse con los principios y los hombres del progresismo. Al mismo tiempo escita a *La Democracia* quien, según dice, se atribuye la responsabilidad de esta proyectada fusión, a que se esplice, y se esplice sin ambages, porque el silencio sobre este punto sería un crimen.

La *Discusión* aplaude y se congratula de la terminación de nuestras diferencias con el Perú, llevada a cabo por el general Pareja y con arreglo a las instrucciones del gabinete actual.

El sábado 4 del corriente, en sala primera y en primer lugar, se verificará la vista del incidente de reclusión promovido en la causa que contra los señores D. Inocente Ortiz y Casado, editor responsable de *La Iberia*, y D. José María Díaz se sigue por el juzgado del Hos-

picio y por el supuesto delito de lesa majestad. Defiende al editor de *La Iberia*, Sr. Ortiz, en cuya representación se ha interpuesto aquel recurso, el conocido abogado de este colegio, Sr. Rojo Arias, colaborador de dicho periódico.

Además de la exposición internacional agrícola que se verificará durante el mes de mayo en Colonia, habrá otras dos: una en Niza y otra en Chaumont (Francia).

El Parlamento belga ha aprobado por 72 votos contra 7 el proyecto de ley para abolir la tasa del interés.

La comisión de la Cámara popular prusiana, que ha examinado el plan de Hacienda presentado por el gobierno, propone tantas y tales variaciones en él, que puede asegurarse destruye por completo el pensamiento ministerial.

En una de las últimas sesiones del Parlamento inglés Mr. Berkeley preguntó al ministro del Interior si el gobierno estaba dispuesto a proponer a las Cámaras, durante la actual legislatura, alguna medida rigurosa y definitiva para impedir la corrupción electoral y proteger a los electores en las elecciones generales. Habiendo contestado el ministro que no pensaba adoptar ninguna disposición, Mr. Berkeley dijo que proponería a la Cámara una medida sobre este asunto, presentando un proyecto de ley acerca del escrutinio.

Segun un diario catalán, ha pasado por Gerona, y probablemente por la capital del Principado, el secretario del ministro de la Guerra del vecino imperio, de quien se supone que se dirige a Madrid con una comisión de su gobierno.

En Barcelona parece que al mismo tiempo que se proyecta establecer un numeroso cuerpo de Guardia civil veterana, se está estudiando un sistema de telegrafos eléctricos que unan to los los puestos a los cuarteles de los distritos y estos al despacho del señor corregidor.

Hace pocos días tuvo lugar a dos leguas de Sevilla un auto de fe celebrado por seis individuos, en el cual fueron arrojados a las llamas 832 libros, que con incansable celo y eficacia habían conseguido reunir para este objeto. El correspondiente de *La Esperanza*, al comunicarle esta nueva, dice: «Repto que podíamos quitar de la circulación cada año de 25 a 30,000 libros. Esto sería una regular ganancia para los editores.»

Nuestro amigo, el tan celebrado poeta y escritor popular Sr. Trueba, ha sido víctima de uno de tantos casos como en Madrid hay, el cual le vendió como bue-

no un billete de primera clase para ir de esta corte a Valladolid en el tren correo, resultando falso el documento de pasaje. El estafador no ha podido ser habido, según dice un periódico.

Toda la prensa de Madrid se muestra altamente satisfecha con los pormenores que dimos a conocer sobre el arreglo de la cuestión del Perú.

La Libertad estampa hoy las siguientes palabras, que bien pueden creerse dirigidas a la mayoría de las Cortes:

«Vamos a entrar en una época de mucha actividad política; no hay para qué negar que los proyectos de ley que se preparan han de ser fuertemente combatidos por las oposiciones; pero si la mayoría permanece unida, la razón que le asista la hará más fuerte para vencer todo género de dificultades.»

Por una real orden de fecha no muy reciente, se ha resuelto: que en cumplimiento a la ley de 30 de junio anterior, que concede opción a los beneficiarios del Monte-pío militar a las viudas, huérfanas y madres viudas de los generales, jefes, oficiales y empleados político-militares del ejército de D. Carlos que hayan fallecido hasta el 31 de agosto de 1839, no se pueda prescindir de ninguno de los documentos señalados en el reglamento del Monte-pío para la instrucción del expediente de pensión; que se suprima el párrafo décimo primero de la real orden de 2 de agosto, del año próximo pasado, y que se modifique el noveno de la regla sexta de la misma real orden en estos términos: «las viudas, huérfanas ó madres viudas que tuviesen pensión concedida por D. Carlos no necesitarán solicitar la revalidación de los empleos de sus causantes, pero deberán presentar para la revalidación de sus pensiones la orden original de concesión y todos los demás documentos que se espresan en los párrafos segundo al octavo, ambos inclusive, de dicha disposición que inmediatamente preceden.»

Dice el *Diario de Tarragona* que el día 21 llegó a aquella capital un carro cargado de armas, que la Guardia civil había recogido. Se dice que dichas armas fueron halladas en casa de un cura de Ballfoll, cerca de Valls.

Dice hoy *El Contemporáneo* que son tan injustificados los cargos que se dirigen a algunas de las personas que forman parte del gabinete, considerándolas solidarias de todos los principios y apreciaciones de nuestro colega, como que muchos de esos principios y de esas apreciaciones fueron y han sido esclusivas de sus redactores.

que valiesen, físicamente, lo que él; únicamente Luis XV fué esbelto y agraciado de rostro.

Era muy amiga mía Mme. de la Vrilliere, hija de Mme. de Mailly, dama de la duquesa de Borgoña y sobrina de la de Maintenon.

Mr. de Lauzun me hacia estrechar más y más esta amistad, que pensaba utilizar por el parentesco. Como se ve, los años no curaban su ambición, y me hubiera relacionado con cualquiera, con tal de conseguir el logro de sus esperanzas.

Mme. de la Vrilliere era una criatura encantadora, que debía a la naturaleza sus dones mas privilegiados. Su marido no la merecía, y entregó su corazón al mas apuesto galán de aquellos tiempos, a Mr. de Nangis, a quien se disputaban todas las mujeres adquiriendo en la corte el sobrenombre de *el bello Nangis*.

Era amable, aunque no con la locura que ella; así me lo confesó en cuanto tuvimos intimidad, suplicándome evitase las ocasiones de verle y hablarle, porque cualquiera le inspiraba celos, y Mr. de Nangis, según me dijo, había hablado un día de mí en términos que la causó inquietud. No pude menos de sonreír por celos tan susceptibles.

Nangis era hijo de Mme. de Blansac como ya he dicho, la que fué a brindarme sus servicios para con el duque de Orleans: ella fué su directora en todas las intrigas cortesanas en que se vió el joven envuelto en cuanto tuvo edad para ello. Su corazón, en realidad, pertenecía a Mme. de Vrilliere.

La corte estaba en Fontainebleau: se reía, se jugaba en el parque despues que se recogía el rey, ó en las habitaciones de la duquesa de Borgoña a puertas cerradas. Mr. de Lauzun seguía su sistema de vigilancia y me observaba sin cesar, lo que me tenía muy tranquila porque nada tenía que ocultar.

Una noche jugábamos a la limon... El duque de Borgoña se había retirado dejándonos en completa libertad y hacíamos un ruido infernal. El rey y madame de Maintenon estaban informados de todo aunque aparentaban ignorarlo, siendo este un nuevo favor que hacían a la princesa que formaba su encanto. Acercóse esta a mí, y llevándome a parte en un intervalo del juego, me dijo:

—Soy amiga de Mme. de Vrilliere y conozco sus secretos, Mme. Lauzun.

—Soy su amiga, en efecto, señora.

—¿Y es cierto que Mr. de Nangis es su amante?

—Yo ignoro...

—Decídmelo por favor: no sabeis cuánto me importa saberlo.

—Así se dice, señora.

—¿Y la ama él mucho?

—A eso no puedo responder: V. A. me permitirá callar. Si lo sé debo guardar silencio; si lo ignoro, nada puedo inventar en tan delicado asunto.

—Decis bien, repuso ella despues de una pausa; pero acordaos, suceda lo que quiera, de que nada habeis querido decirme.

Parecíronme estrañas aquellas preguntas, y me propuse observar: en breve adiviné el fundamento de ellas, al ver a la duquesa de Borgoña tomar la mano de Nangis infinitas veces durante el juego, acercarse insensiblemente a él; vi a la de Vrilliere conteniéndose con dificultad al ver tales deferencias; y vi, por fin, a Nangis muy embarazado por no saber a quien atender de las dos, y sin atreverse, sin duda, a creer en una dicha que él no hubiera osado esperar. Aquella aventura prometía ser curiosa.

Al día siguiente vino a buscarme a mi vez Mme. de Vrilliere para interrogarme, manteniéndome yo en la misma reserva, comprendiendo que de ella dependía el enterarme de todo.

Mme. de Lorges tomó aire de misterio y dejó escapar medias palabras, que me dejaron entender que aceptaría con gusto mi papel de confidente.

Mr. de Lauzun entró en mi cuarto y me preguntó riendo qué pensaba yo de aquellas aventuras que se preparaban, quedándose yo admirada de aquella sagacidad del antiguo cortesano al que nada se escapaba.

—¿Ved lo que haceis! me dijo. No vais a perjudicaros por defender a vuestra amiga. La duquesa miró a Nangis de un modo que, a menos de ser un idiota, antes de quince días será su amante. ¿Ved, pues, lo que haceis!

Estas frases fueron acompañadas de su maliciosa sonrisa que tanto quería decir!

El duque de Borgoña quería mucho a Nangis, prometiéndole un bello porvenir en su futuro reinado. Su posición, pues, era difícilísima entre el príncipe, la princesa y Mme. de Vrilliere; entre su deber, su interés y su amor. ¿Qué partido tomar? Hubiera dado de seguro

cualquier cosa por hallarse lejos de allí. El resto de la jornada en Fontainebleau se equivocó de nuestra sociedad cuanto pudo.

Un día, impaciente, la princesa envió a buscarle a casa de la duquesa donde había ido a refugiarse. Cuando entró confuso porque todas las miradas estaban fijas en él, la princesa no pudo disimular una sonrisa de triunfo y una mirada de desden a Mme. de Vrilliere.

La duquesa de Borgoña tenía ligerezas que no podía dominar y que eran indignas de su clase y su condición. Una noche, despues de la cena del rey y en el momento en que esta no tenía cerca de sí mas que a su familia y la princesa se entregaba a mil travesuras infantiles que encantaban a su abuelo y a su tía, sorprendió una sonrisa burlesca en los labios de la de Conti, la de Orleans y la de Borbon sus verdaderas tías.

Mme. de Saint-Simon, la de Noailles y yo, con algunas otras damas de la princesa, estábamos en un gabinete, y entró ésta, siguiendo con la vista a las otras princesas, que se retiraban ya.

—Se burlan de mí! dijo la princesa. Suponen que no conozco el ridiculo de las majaderías, aunque entretengo a esas dos momias! Me la pagarán! Yo seré su reina, y entonces...

Y apoyándose en mi hombro y en el de mi hermana, empezó a saltar, diciendo:

—¡Yo seré su reina! ¡Yo seré su reina! ¡Ah! La pobre princesa no suponía que tan pronto la reservaba Dios otra corona en el cielo.

No disimulaba su inclinación por Nangis, y el día que fué preciso la manifestó delante de toda la corte.

Le hacia colocar a su lado, le dirigía con frecuencia la palabra, y tan bajo, que él se tenía que inclinar para oírlo.

Hizo mas: durante la confusión del juego le llamó aparte con la duquesa de Lorges.

—Tengo un capricho, dijo a ésta.

—¿Cuál, señora? contestó mi cuñada.

—Hace un tiempo tan hermoso que prefiero pasear a dormir. Nada más fácil; pediré la silla de S. A., los lacayos traerán antorchas y pasaremos por el bosque.

—¿Y qué diría Mme. de Lude? ¿Qué diría mañana la corte? ¿Sobre todo mi marido y Mme. de Maintenon! Se escandalizarían.

—Entonces, no veo medlo...

—Mr. de Lauzun refería el otro día las escursiones de Mme. Enriqueta por el parque de Saint-Cloud con Mr. de Guiche y Mme. de Mónaco. ¿Por qué no los hemos de imitar?

—¿Y cuándo?

—Esta misma noche. ¿No comprendéis, Mme. de Lorges? Apuesto a que me entiende perfectamente Mr. de Nangis.

—Yo, señora, estoy a las órdenes de V. A. R., dijo él.

—Voy a despedir a todo el mundo, y despues los tres saldremos por la escalinata, y a la luz de la luna pasearemos por estas alamedas. Sobre todo, no digamos nada a nadie.

Mme. de Lorges era algo aturdida, y halló el plan delicioso.

En cuanto a Nangis, era distinto.

Mme. de Vrilliere, cuyo marido estaba en Versalles, la recibía todas las noches, y desde sus temores por la deferencia de la princesa, cada momento que le robaba era una cuestión. Sobre todo, aquella noche le había recomendado no faltar.

Conocía él que era muy capaz de saltar por todas las consideraciones si no acudía... Y por otra parte, ¿cómo rehusar aquel favor de la princesa?

Sin atreverse a decir nada en pró ni en contra, pero maldecido para sus adentros aquel capricho que le ponía en trance tan difícil, siguió a Mme. de Lorges, que siguiendo a la duquesa de Borgoña, se acercó de nuevo a la reunión, que ya empezaba a hacer comentarios de aquel aparte.

Al punto se le acercó Mme. de Vrilliere mas blanca que los encajes de su berta y le dijo:

—¿Qué hay?

—Nada.

—¿Qué os ha dicho?

—Ponterías, niñadas de que aun se rie Mme. de Lorges.

—¿Vendreis luego?

—Ciertos... sin duda... Es decir... vendremos.

—Vendreis, lo exijo ó iré yo a buscaros.

La princesa despedía en aquel momento a la reunión, que se retiraba con algunas sospechas no de la verdad, sino de algo peor acaso.

En la corte todo se sabe, se adivina, se comenta aun antes de haber sucedi-

TERCERA EDICION.

Un periódico progresista muestra temor de que si la negociacion de billetes del Tesoro no da el resultado que el ministerio aguarda, el Sr. Castro dicte alguna medida violenta.

El ministro de Hacienda Sr. Castro ha ofrecido y no hará nada en materia de crédito sin la publicidad mas grande y con la aprobacion previa de las Cortes.

La Patria dice anoche que en la crisis ministerial que hubo el lunes (crisis, que sea dicho de paso, no ha existido mas que en la cabeza de nuestro colega), se propusieron a los señores Bertran de Lis y Goicoerrotea las carteras de Gobernacion y de Hacienda, que fueron perfectamente rechazadas por estos previsores y sensatos hombres públicos.

No es posible contar mas patrañas en menos palabras.

Las Novedades dice que si el general Córdova no se presta a hacer las economías que se le exigen en el presupuesto de la Guerra, entrará a reemplazarle el general Lersundi.

Escusado es decir que esta noticia no tiene el menor fundamento.

La supresion de la direccion general de Consumos producirá al Estado una economía de medio millon de reales próximamente.

La nueva direccion general de Impuestos indirectos, en que se han refundido las de Consumos y Aduanas, constará de un director general, tres subdirectores, cuatro jefes de negociacion y diez y seis oficiales. El gasto del personal y material de dicha direccion ascenderá a reales 627,000.

En las oposiciones a cátedras de matemáticas que se han verificado hace pocos dias, ha sido propuesto en primer lugar por el tribunal el aventajado joven D. Pedro Aliaga y Millan; quien, además de la facultad de ciencias, ha cursado la de Medicina, en la que obtuvo el premio extraordinario en el grado de licenciado.

Las Novedades indica hoy que la direccion general de Loterías se refundirá en la de contribuciones. No se ha pensado en semejante refundicion.

La sesion del CONGRESO de HOY empezó a las dos y cuarto, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor ministro de Hacienda manifestó al Sr. Romero Ortiz, que estaba dispuesto a contestar a una pregunta anunciada privadamente por este señor diputado.

El Sr. Romero Ortiz preguntó si se habian satisfecho las reclamaciones hechas por los registradores de hipotecas, a fin de que de los fondos del Estado se pagasen los derechos de los mismos, devengados en el registro de fincas del Estado.

El señor ministro de Hacienda contestó que una reclamacion que se habia hecho, estaba ya satisfecha, y que el gobierno cumpliria todo lo dispuesto sobre este punto.

El Sr. Uhagon recordó su pregunta sobre el expediente relativo a las elecciones municipales de Villagar la, pidiendo que se trajese dicho expediente, y además pidió otro sobre pago de atrasos a un empleado.

El señor ministro de Hacienda dijo que aunque él no era llamado a contestar a dicha pregunta, podia asegurar que no se habian pagado los atrasos a que se referia el Sr. Uhagon.

El Sr. Uhagon dijo que el funcionario a que se refiere fué separado por una real orden en 1854 y no debia gozar de los derechos que reclamaba.

El señor ministro de Estado manifestó que el Sr. Uhagon no se habia enterado bien del expediente de dicho empleado y que dicho expediente estaba en regla.

El Sr. Polanco anunció una interpelacion sobre abusos cometidos antes y despues de las elecciones por el gobernador de Santander.

El señor ministro de Hacienda dijo que le pondria en conocimiento del de la Gobernacion.

El Sr. Herreros anunció una pregunta.

El señor conde de Llobregat recordó su pregunta sobre exencion de pago de derechos de introduccion de los géneros catalanes en las provincias ultramarinas.

El señor ministro de Hacienda manifestó que no podia contestar desde luego, porque dicho asunto está sometido al consejo de ministros que debe examinarlo.

Se leyó una proposicion de ley firmada por el Sr. Jove, y otras para que se reformase la carrera consular.

El Sr. Jove la apoyó con breves razones, insistiendo especialmente en la falta de condiciones que hoy se exigen para la carrera consular que es tan importante y en lo mezquino de la dotacion de estos funcionarios.

El Congreso tomó en consideracion dicho proyecto de ley.

Terminada la lectura, pidieron la palabra en contra los Sres. Herrera, Segovia, Elduayen, Ballester, Polanco, Zorrilla y Fsgés.

Leyó despues el Sr. Fernandez de la Hoz, individuo de dicha comision, el voto particular que habia formado sobre dicho proyecto de anticipo.

Terminada la lectura pidieron la palabra en contra los Sres. Batanero, Candau y Polo, y en pró los Sres. Cuesta y Díez del Rio. Este dictámen se pondrá a discusion pasado mañana.

Entrando en el órden del dia continuó la discusion pendiente sobre el acta de Benisa.

El Sr. Romero Ortiz usó de la palabra en contra del dictámen de la comision.

Terminado el discurso del Sr. Romero Ortiz, pidió la palabra el general Narvaez.

El presidente del Consejo de ministros leyó el tratado de paz con la república del Perú, y manifestó despues que todo lo que se haga en lo sucesivo, en virtud de dicho tratado, será conforme a la dignidad y el honor de la patria.

Continuando la discusion sobre el acta de Benisa, el Sr. Cardenal, como de la comision, defendió el dictámen de ésta, y negó que una esposicion que existe en el acta, diciendo que varios electores firmantes habian votado en favor del Sr. Romero Ortiz, tuviera 169 votos, asegurando que solo eran 158, y por consiguiente, no la mayoría de los electores del distrito.

El Sr. Romero Ortiz manifestó que eran 169, y se pasó la esposicion a los señores secretarios para que se contasen las firmas.

Durante esta operacion usó de la palabra para defender el acta el Sr. Tous, diputado electo.

Interrumpido el discurso del Sr. Tous se dió cuenta de que eran 167 el número de las firmas.

Y se levantó la sesion a las seis y cuarto.

La Agencia Havas nos ha remitido hoy por la mañana el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 2. Las noticias de Méjico alcanzan al 19 de enero. El general Bazaine ha completado el cerco de Oajaca. Se espera que el ejército del general jurista Porfirio Diaz, encerrado en dicha plaza, no podrá escaparse.

Dice «Le Constitutionnell» que el ayudante de campo del general Pareja es el portador del tratado recientemente estipulado entre España y el Perú. Dicho ayudante pasó ayer por Paris.

La cantidad consignada en presupuestos para los visitadores generales de todas las rentas, era la de 405,000 rs., y 80,000 por material. Ambas sumas quedarán economizadas, como igualmente unos 360,000 rs., a que ascendian los sueldos de todos los auxiliares de estancadas que han quedado suprimidos.

Esta tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz, 1.º Anoche salió la goleta «Buenventura» con la correspondencia publica para Fernando Poo.

Es probable que algunos de los auxiliares de la direccion de Contabilidad del ministerio de Hacienda tengan que ser repuestos é incluidos en plantilla, segun se asegura, en razon a que estaban encargados de verificar las liquidaciones de los bienes del clero y de los ayuntamientos, cuya venta se iba realizando, y este urgente servicio podria sufrir algun retraso por la disminucion del personal.

La comision del Senado que entiende en el proyecto de arreglo de tribunales y reformas judiciales se ha reunido todas las tardes, aun los dias de Carnaval, asistiendo a varias sesiones el señor ministro de Gracia y Justicia, y a alguna de ellas el de la Guerra. Gracias a esta asiduidad, el miércoles 1.º de este mes han quedado terminados sus trabajos, estando enteramente conformes todos los individuos de la comision, incluidos los Sres. Alvarez y Gomez de la Serna y los señores ministros, no solo en los proyectos, sino en las enmiendas y variaciones que no son esenciales, que parece se han introducido; y ya se ha encargado al secretario señor Ortiz de Zúñiga de la redaccion para dar cuenta de estos trabajos al Senado en la primera sesion.

El Sr. Valera ha insistido en su dimision de director general de Agricultura, no por disonancias políticas, sino por consideraciones de delicadeza personal y de compañerismo.

La dimision ha sido admitida.

El rey Vitor Manuel antes de salir de Turin ha decretado una amnistía general para los culpables en los acontecimientos de setiembre.

Ha sido nombrado ministro plenipotenciario de España en Constantinopla el Sr. Theran, en la actualidad ministro residente de España en la corte de Dinamarca; y para ministro residente en Dinamarca ha sido igualmente nombrado el Sr. Compte, primer secretario de la legacion de España en Londres. Se ha empezado, pues, a realizar nuestro anuncio de que al proveer el Sr. Benavides los cargos diplomáticos vacantes, le conferiria a personas antiguas en la carrera.

El dictámen de la mayoría de la comision de negociacion de billetes hipotecarios leído esta tarde en el Congreso, se ajusta, con ligeras variaciones, al proyecto del gobierno.

El voto particular del Sr. Fernandez de la Hoz, leído tambien, dice literalmente lo que sigue:

«Artículo único. Se autoriza al gobierno para negociar en subasta pública que en pliegos cerrados tendrá lugar, simultáneamente en Madrid y en todas las capitales de provincia, billetes hipotecarios de los creados por la Ley de 6 de junio último, en cantidad bastante a producir un total de trescientos millones de reales, al tipo que prudentemente fije el Consejo de ministros. El gobierno dará cuenta a las Cortes del resultado de la negociacion para que con conocimiento de los presupuestos y del sistema general de Hacienda, se ordenen las medidas que deben adoptarse acerca de la colocacion de los billetes que resulten sobrante.»

A las nueve de la mañana de hoy, era poco fria la temperatura en toda la Península, pues en los puntos donde el termómetro bajaba mas, pasaba de los seis grados sobre cero, subiendo en algunos puntos como en Alicante y Tarifa hasta los 15 y 17 grados.

El cielo estaba despejado en Oviedo, Coruña, Valencia, Barcelona y Valladolid; cubierto ó casi cubierto en Bilbao, Santiago, Tarifa, Granada y Burgo; con celajes ó nieblas en San Fernando, Sevilla, Alicante, Murcia, Salamanca, Madrid, Ciudad-Real y Albacete.

El estado del mar era tranquilo en Barcelona, bello en Alicante, risado en San Fernando y Tarifa, picado en la Coruña y con pequeño oleaje en Bilbao.

Hoy, a las una de la tarde ha llegado a Madrid el oficial de marina Sr. Pastor, portador del tratado celebrado con el Perú el 27 de enero. Este tratado no se diferencia en nada esencial de lo que sobre él hemos dicho anticipadamente. El Sr. Pastor desde el tren se dirigió a la secretaría de Estado y de Marina a dar cuenta de su comision.

Anteanoche fué detenido y entregado a los tribunales, el sujeto que hace algunos dias robó en la casa del teniente general de la Armada D. Juan José Martínez, la considerable suma de 7 a 8,000 duros en metálico, alhajas y billetes. La captura se debe a un dependiente de la casa del duque de Medinaceli, que halló al ladrón en un café de la Puerta del Sol.

La Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislacion celebrará sesion pública práctica mañana a las ocho de la noche, continuando la discusion de la consulta del Sr. Pardo Belmonte.

La señorita doña Ignacia Rodriguez de Campomanes, hermana del diputado y primer secretario del Congreso, señor conde de Campomanes, ha recibido hace pocos dias en el convento de las Salesas de Valladolid, de mano del Excmo. señor arzobispo de la diócesis, el velo de religiosa, a cuyo estado ha mostrado tan viva y decidida vocacion, que han sido estériles los medios de persuasion empleados por su respetable familia con el fin de retenerla en su seno.

Al acto religioso ha asistido una brillante é inmensa concurrencia, compuesta de personas de todas clases de la sociedad, ansiosas de ver a la que vestida por última vez con las galas del mundo, renunciaba a él para siempre en lo mejor de su vida, y en una posicion en que todo la halagaba.

Con este motivo ha pronunciado el señor arzobispo de Valladolid un elocuente y sentido discurso, que causó honda impresion en el auditorio, y merecidamente en la señora condesa de Campomanes, madre de la nueva religiosa.

No es cierto que la junta de clases pasivas vaya a pasar ahora a formar una seccion dependiente de la direccion general del Tesoro público, como ha supuesto un colega. En cuanto a los deseos que el mismo muestra de que se introduzcan economías en el presupuesto, bien claramente habrá podido observar que son los del señor ministro de Hacienda, que en una de sus recientes determinaciones ha probado que se halla dispuesto a introducir cuantas sean posibles y compatibles con la buena gestion administrativa.

Pregunta un periódico si es cierto que en Teruel ha sido empleado como administrador de una salina, un señor que ha estado en presidio por falsificador de recibos de suministros.

Como nuestro colega no sea mas explícito y cite el nombre de ese empleado ó el de la localidad donde administre no es fácil contestarle terminantemente, por mas que no sea aventurado asegurarle que le han informado mal.

El lunes empezarán probablemente las obras para formar el jardín que va a establecerse en la plaza de la Constitucion.

Ha sido nombrado administrador de la fabrica del Sello el Sr. D. Nicolas Alcazar Ochoa, visitador que era de Estancadas, antiguo y entendido funcionario. Ha sido declarado cesante por lo tanto, el que desempeñaba este cargo.

El robo efectuado en el Hospital de presbiteros naturales de San Pedro, establecido en esta corte, Torrecilla de Leal, núm. 7, consiste en 15.020,000 reales, de los que unos 300,000 próximamente, se hallaban en billetes de Banco, otra parte en metálico y el resto en acciones de carreteras y títulos de la deuda.

La caja en que se encerraba esta cantidad se hallaba metida en otra de piedra con tapa de madera y forrada de hierro, cerrada la primera con un candado de abecedario. Para penetrar hasta donde se hallaban estas cajas, ha sido preciso abrir una puerta-secreto que cerraba la habitacion donde aquellas se encerraban. De las tres llaves de la caja una parece que estaba desechada y sin violencia ni fractura de ninguna clase, de donde se deduce, que ó no estaba cerrada ó que al descerrajar las otras la abrieron con llave igual a la que poseía el avaro, persona encargada de su guarda. Una cosa, si no análoga, muy parecida, ha sucedido en las tres llaves de una puerta de pino que tuvieron que abrir para efectuar el robo.

Tambien hemos oido que el día 9 de febrero se verificó el arqueo de meses, que se notó entorpecimiento en las llaves, y que para abrir las puertas fué necesario llamar a un cerrajero, el cual indicó a los señores claverero, que debian adoptar en lo sucesivo algunas medidas de precaucion.

En el mismo día se nos asegura que el rector del establecimiento participó a los indicados señores que habia tenido aviso bajo confesion de que se trataban de robar los fondos y alhajas de la congregacion.

Así pasaron algunos dias, hasta que el día 23 del mes anterior se volvieron a reunir para el arqueo, y fué cuando se notó el robo.

En el mismo día se dió aviso al inspector del distrito, y al siguiente intervino en el asunto el juzgado del Hospital, que despacha accidentalmente hoy D. Manuel María Moriano. En el acto este celoso funcionario, en union del promotor Sr. Gomez y Garcia y el escribano Sr. Capilla, procedieron con la actividad que les distingue a abrir el correspondiente proceso y a hacer cuantas diligencias y averiguaciones son imaginables para descubrir el autor ó autores del delito, habiendo trascurrido algunas noches sin dormir estos celosos funcionarios para el mejor cumplimiento de su deber.

La noticia y detalles que acabamos de dar, demostrará a Las Novedades que ha sido sorprendida indudablemente al decir ayer que el robo se cometió el día 8 de febrero, siendo así que debió efectuarse del 11 al 23, día en que las autoridades tuvieron noticia de lo ocurrido. Hacemos esta rectificacion con gusto en pró de los dignos funcionarios que intervienen con incansable celo en las diligencias que con tal motivo se practican. La causa sigue en sumario; nuestros lectores no serán los últimos en conocerla con sus mas minuciosos detalles. Las personas que en los primeros momentos fueron perjudicadas a prision por sospechas, han sido puestas en libertad y se hallan en la cárcel el vice-rector del establecimiento y otro sacerdote que parece es el secretario de la Congregacion.

Hoy se han remitido al Congreso por la administracion general del real patrimonio los datos que habian sido ofrecidos a la comision de desamortizacion del mismo, por el Sr. Goicoerrotea. La comision volverá a reunirse cuando haya examinado estos datos y tendremos su presidente el Sr. Rios Rosas. Hasta ahora ningún individuo de la comision ha formulado su opinion sobre este asunto.

Esta tarde ha condecorado S. M. la Reina, en su cámara, con la gran cruz de Carlos III a los Sres. D. Fernando Corradi y D. Joaquin Rancall.

S. M. la Reina se ha servido recibir esta tarde en audiencia privada, al señor ministro plenipotenciario de Austria, quien ha tenido el honor de poner en manos de S. M. una carta de su soberano, y presentar a la Reina al consejero de legacion, caballero Jaeger.

Anoche a las siete fué conducido al Hospital general un sujeto herido de gravedad, en el paseo de las Accias, por otros dos que se fugaron.

En la Casa de socorro del segundo distrito fué tambien curado otro sujeto que fué herido en el pecho de excesiva gravedad, por otro prógimo que ya se encuentra en poder de los tribunales.

Tambien fué conducido a la cárcel un jovenito, por haber robado a su propia hermana, casada, la suma de 14,000 reales en billetes de Banco.

Las demás ocurrencias que tuvieron lugar ayer, carecen de importancia para ocuparnos detenidamente de ellas.

Mañana sale para su destino el Sr. Cea Bermudez, primer secretario de la embajada de España en Roma.

El general D. Crispin de Sandoval salió ayer de Madrid para Vitoria donde se está organizando la pequeña columna que debe mandar y que está destinada.

Como ya en su día dijimos, a dar tranquilidad y confianza a los pacíficos habitantes de los pueblos ribereños del Ebro, alarmados con los falsos rumores de trastorno.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,537 fanegas de trigo de 43 a 50 1/2 rs. fanega; la cebada de 29 a 31, y la algarroba a 32.

Con motivo del horroroso infanticidio cometido hace pocos dias en la calle de San Nicolás, el juzgado de Palacio se ha constituido hoy a las nueve de la mañana en los alrededores de dicha calle para que a su presencia fueran reconocidas las tejas y alcantarillas pertenecientes a las casas donde se sospecha que se consumió el crimen. Parece que dicho juzgado se ha retirado sin que se encontraran las estremidades de la infanzatura descuartizada. Algunos mas detalles podríamos dar de los que hemos oido de público acerca de este lamentable suceso, pero los reservamos hoy por hallarse la causa sub-judice.

La Iberia ha incurrido en notables equivocaciones al hablar de los empleados del ministerio de Gracia y Justicia que deben considerarse comprendidos en el real decreto del día 22. Puede examinar el presupuesto de dicho ministerio, y verá que están en él comprendidos y son de planta los empleados de las estadísticas civil, criminal y del clero; igualmente que los de la coleccion legislativa. Los que cobran de los fondos de indulto, espolios y Monte pío de cereales, que son muy pocos, están comprendidos en las diferentes plantillas de estas dependencias, y son fondos particulares que nada tienen que ver con el objeto a que se dirige dicho decreto. Lo de la comision de arreglo de archivos de las escrituras de cámara del supremo Consejo de Castilla todos han cesado en el día 1.º de este mes, y lo mismo las gratificaciones que sobre su sueldo se daban a dos ó tres empleados por servicios particulares. Pero en el citado ministerio no habia empleado ninguno que verdaderamente merezca el nombre de agregado.

Dice un periódico que por la presidencia del Consejo de ministros se ha citado una tercera disposicion aclaratoria sobre agregados que han de quedar cesantes todos, absolutamente todos, figuran ó no en el presupuesto; pero con la reserva de que si fuera necesario establecerlos en alguna oficina, por que fueran precisos para el servicio, se resolverá su establecimiento en Consejo de ministros.

Lo único que hay de cierto en esto es que, atendiendo a que algunos servicios pudieran quedar mal atendidos a consecuencia de la supresion de brazos auxiliares, el ministerio ha acordado que cuando alguno de estos casos ocurra, sea indispensable ponerle remedio, se acordará en Consejo de ministros la forma de proveer el personal necesario.

Insistese en asegurar que el infante D. Juan ha pasado por Alicante y se halla en Madrid; y algun periódico añade que hay quien designa la casa donde se halla hospedado.

Nosotros tenemos motivos para creer que es tan cierta la estancia de D. Juan en Madrid, como la de Cabrera en Muraviedro.

Hoy hemos recibido el correo de Filipinas, cuyas noticias alcanzan al 6 de enero.

Ninguna novedad notable ocurrió en el Archipiélago, y el estado sanitario continuaba sin alteracion desde el anterior correo.

—Las fiestas de Navidad se habian celebrado con bastante animacion.

—Ha sido nombrado director general de colecciones de dichas islas, D. Manuel Sanchez Caballero, y tesorero de la casa provisional de moneda de Manila, D. Francisco Ramos y Borgella.

—Para la plaza de interventor de la administracion de Hacienda pública de Ilocos, habia sido nombrado tambien D. Lucio Elio y Arteta.

—Por defuncion de D. Joaquin Medina, habia sido nombrado oficial primero de la administracion de Hacienda pública de Manila, D. Emilio Babé.

—El 29 de diciembre habia llegado al puerto de Manila la goleta de vapor Valiente, con el correo de Europa.

—En las elecciones municipales verificadas en Manila, el 1.º de enero, resultaron elegidos los individuos siguientes:

Corregidor-vicepresidente.—Sr. D. Estanislao de Vives.

Alcalde de primer voto.—Sr. D. Juan Alegre.

Alcalde de segundo voto.—Sr. D. Ramon Gonzalez Calderon.

Regidores.—Sres. D. Manuel Feroz Loureiro, D. Marcelo Ramirez, D. Antonio Hidalgo, D. Antonio de Ayala, don Antonio Franco, D. Baltasar Giraudier, D. Ignacio Celis, D. José Muñoz, D. Francisco Reyes, D. Narciso Fuentes y don Manuel Marzano.

—En 9 de noviembre falleció de resultas de una larga y penosa enfermedad el coronel de artillería D. Manuel Montoro y Pimentel, alcalde mayor que era de Ilocos Norte.

—El día de los Inocentes, se quemaron 300 casas de las mejores que habia en el pueblo de Bacolor, cabeza de la Pampanga.

Estas son las únicas noticias que hemos podido extraer de los periódicos y correspondencias particulares del archipiélago filipino.

De la Agencia... recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 1.º. Esta tarde a las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado: 3 por 100 interior español, 60. Ferrocarril de Sevilla a Cadiz, 247. Moviliario francés, 317. Crédito territorial francés, 1,277. Sociedad española mercantil e industrial, 60. Ferrocarril de Zaragoza, 380. Ferrocarril del Norte, 322. Moviliario español, 577. Ferrocarril portugués, 260.

La Haya, 1.º. La reina madre Ana Paulowna, viuda del rey Guillermo III, ha muerto.

Berlin, 1.º. Segun la «Gaceta de la Cruz» el gabinete de Viena ha recibido ya las proposiciones prusianas; han sido acogidas en su mayor parte desfavorablemente, aunque aceptadas en principio, como se esperaba.

Milán, 1.º. El rey Victor Manuel ha llegado, habiendo sido objeto del mas entusiasta recibimiento.

Roma, 1.º. En una notificación del cardenal vicario referente al jubileo en Roma, recuérda S. E. la parte de la enciclica que condena como errores la proclamación como derecho legal de la libertad de conciencia y de cultos; el reconocimiento del derecho para que cada uno indistintamente pueda pagar por medio de la prensa primicias erróneas; y en fin, la declaración hecha de que la suprema ley es la voluntad del pueblo.

Hoy se nos dice, sin que nosotros demos crédito a la noticia, que el marqués último consumió en el pueblo de Villanueva, partido de Turisón, un horrible crimen en el que fueron asesinados cuatro masearas, degollando al marido de una de aquellas. Procurar mos averiguar la verdad de este hecho para rectificar la noticia ó para darla con los detalles que hemos oído.

Desde ayer queda suprimida la comisión dependiente del ministerio de Gracia y Justicia, creada para la formación de índices de los papeles de las escribanías de cámara, de los suprimidos Consejos de Castilla y Hacienda, ocasionando esta medida la cesantía de diez empleados y una economía al Estado de 100,000 reales. Aplaudimos semejante determinación del ministerio del ramo, sin alegrarnos del perjuicio que por consecuencia de ella habrán sufrido los auxiliares que la componían.

Parece que con motivo de esta supresión se va á acordar la creación de un archivo, bajo la dependencia del Supremo Tribunal de Justicia, al cual se llevarán los papeles de los Consejos suprimidos.

La union liberal ha acordado votar para presidente del Congreso al señor Dios Rosas.

Hoy á las cuatro de la tarde S. M. la Reina ha condecorado con la banda de la Orden de Damas Nobles de María Luisa, á las señoras doña Concepción Herrera de Sentillan, doña Emilia Perez Jaramille de Barzanallana y marquesa de Alboloduy, hija esta última de los señores marqueses de Novaliches.

La Patria dice anoche que el Sr. Pastor y Maceda iba á sustituir en el cargo de segundo jefe de la direccion de propiedades del Estado, al Sr. Gonzalez Alonso. La Patria ha sido mal informada. En Hacienda no se han hecho mas alteraciones que las que aparecen hoy en la Gaceta.

Ha sido agraciada por S. M. con la banda de la Orden de Damas Nobles de María Luisa, la marquesa de Fontonar, hija de los condes de Balazote.

Esta mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Santander, 1.º.

Hoy, primer día para las segundas elecciones de diputado á Cortes en el distrito de Barreda, han tomado parte 108 electores, todos en favor de don Isaac Salinas y Setien.

Ha sido nombrado caballero de la real y distinguida orden de Carlos III nuestro querido amigo y compañero D. Saturnio de Palacios, en la actualidad delegado régio del gobierno de S. M.

La Discusion teme que la política del ministerio Narvaez tome un carácter lo mas reaccionario posible. La política del ministerio Narvaez, segun se nos dice, será en adelante lo que ha sido hasta ahora, estrictamente legal, para lo que propondrá á las Cortes las medidas que crea necesarias; á fin de poner á cubierto de todo ataque los grandes principios constitucionales del país.

La cuestion de presidencia del Congreso no ha sido resuelta todavía en Consejo de ministros, porque otros asuntos mas del momento han ocupado la atención del gabinete, y creemos que todavía han de pasarse algunos dias antes de que el gobierno tome un acuerdo decisivo acerca de este particular.

Segun preocupándose algunos periódicos con el asunto relativo á la dimisión del Sr. Valera, y nosotros podemos

asegurar que no se ha dado cuenta de ella en Consejo de ministros. Es mas; segun anoche se decía, es probable que quede retirada, si como parece indudable ha sido presentada.

Continúa el Sr. Arrazola examinando y estudiando el dictamen del consejo de Estado acerca de la enciclica de Su Santidad, y en breve dará cuenta de este asunto en el Consejo.

Ni ayer ni hoy se ha celebrado Consejo de ministros.

Varios periódicos vienen haciendo cargos al señor ministro de Gracia y Justicia por el retraso que sufre la cuestion de capellanías colativas. Despues de trece años en que apenas se habia estudiado este difícil y delicado asunto, el Sr. Arrazola se ha ocupado positivamente de él apenas se hizo cargo de la cartera de Gracia y Justicia. El ministro sigue adelantando este trabajo, pero debemos decir que antes de llegar á una resolución definitiva, y con arreglo á lo dispuesto en el Concordato, la cuestion debe ser llevada á Roma.

El enorme cetáceo que fué herido cerca de Alicante por los pescadores de Tabar, y que hoy por no poder estos sufrirle, apareció en la mañana del 26 en las playas de Melilla con una gran herida en la cabeza. Se cree que era un cachalote y tenía 30 pies de largo y 10 de ancho. No pudiendo arrastrarlo de la playa á pesar de haberse puesto á ello una porción de hombres, lo destruyeron en el mismo sitio. La cabeza se calculó, despues de cortada, que sería de peso de 10 arrobas; esta fué pedida por el teniente coronel del tercer batallón de Ceuta, el que pide á disecarla. Es considerable la cantidad de aceite que han sacado de tal pez.

Hoy recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 12. «El Monitor» anuncia que la Reina, madre del Rey de Holanda, ha muerto ayer en el Haya.

Ayer ha tenido lugar en el ministerio de Negocios extranjeros bajo la presidencia de Mr. Druin de Lhuis, la primera conferencia telegráfica, cuyo objeto es, como se sabe, la adopción de una tarifa uniforme para la transmisión de los partes telegráficos en toda Europa.

Han asistido á dicha conferencia quince ministros extranjeros, y entre ellos el Sr. D. Alejandro Mon.

Un despacho oficial del gobierno de Méjico, con fecha del 17 de enero, dice que el cuerpo expedicionario al mando del mariscal Bazaine ha concluido de circunvalar enteramente á la ciudad de Oajaca, de manera que era permitido esperar que los generales Porfirio y Diaz caerían en poder de las tropas.

Milán, 1.º. El rey Victor Manuel acaba de llegar y ha sido recibido con el mayor entusiasmo.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 2.

Table with 4 columns: Efect. públicos, Dts. pro, Dts. pro, Dts. pro. Rows include Cons. al cont., Id. fin de mes, Id. fin próx., Dife. al cont., Id. fin de mes, Amort. del 2.º, Idem de 2.º, Personal, Carret. y poses., De abril 4000, De á 2000.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 3.—San Emeterio y San Celedonio, mártires.—No se puede comer carne.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesus Nazareno, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con sermón que predicará D. Bernabé Meneses.—En la capilla Real, predicará en la misa mayor D. José Gonzalez Roman, predicador de S. M., y en San Sebastian D. José Pascual y Ganola.—Por la tarde habrá ejercicios con manifiesto y sermón, que predicarán: en el colegio de Ninas de Leganes, D. Mariano Puyol y Anglada; en la Concepción Gerónimo, D. Pedro Garcia; en las Calatravas, D. Miguel Fernandez; en las Arrepentidas, D. Juan Sanchez, y en la capilla de la V. O. T. D. Ignacio Ibarra; se cantará el miserere despues de reservar.—Por la noche, predicarán: en San Pedro, D. Pedro Lumbreras; en el oratorio del Olivar, D. José María Anglés; en Italianos, D. Juan Sanchez; en la bóveda de San Ginés, D. Ambrosio de los Infantes, y en la capilla de la Paloma, D. Castor Compania.—En San Luis de los franceses predicará en francés todos los domingos de cuaresma, despues de vísperas, el señor rector de dicha real iglesia.—Se reza de San Emeterio y San Celedonio mártires, con rito doble y color encarnado, haciéndose conmemoración de la Feria.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó en San Mar os.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 3.—Parada: 2.º de ingenieros, quinto y sexto á pié.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel del 2.º de ingenieros D. Francisco del Valle.—Jefe de día: Señor teniente coronel del batallón de cazadores de Cataluña D. Joaquín Vitgría.—Visita de Hospital: Alcantara primer capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

COMUNICADOS.

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío: Sírvase insertar en su periódico este comunicado: Hacia seis años que me hallaba afligido padeciendo de un catarro á la vejiga, con una estrechez grande, con dificultad de orinar, causándome dolores lausibantes y muy violentos, despues de haber apurado todos los medios para conseguir mi curación; todos fueron inútiles, hasta que me aconsejaron consultar con el señor de Pons, profesor de medicina y cirugía, que habita en la calle de la Cruz, núm. 41, cuarto segundo, y con su método especial y muy sencillo me ha curado radicalmente; lo que hago público en agradecimiento al Sr. de Pons y para bien de la humanidad. Julian de Flores. Navalcarnero, 27 de febrero de 1864.

ANUNCIOS.

ALMONEDA.—SE HACE DE VARIOS muebles de una casa recién puesta. Calle del Arco de Santa Maria, números 10 y 12, cuarto principal.—1

EXPOSICION DE DUBLIN.—EL 6 del próximo mes de mayo empezará la exposicion artistico-industrial que ha de celebrarse en Dublin. Los artistas y fabricantes españoles que deseen concurrir con sus productos ó trabajos, deberán acudir cuanto antes al negociado tercero de la direccion de Instruccion pública del ministerio de Fomento, donde se les facilitarán cuantas noticias necesiten á mas de las que constan en la Gaceta del 27 de febrero.—2

CURSOS DE LOS IDIOMAS FRANCÉS E INGLÉS. SISTEMA SAMPOL. For solo 4 duros al mes.

El que suscribe propone abrir nuevos cursos de francés y de inglés el lunes día 6 de marzo, de 7 á 8 y de 8 á 9 de la noche; y á fin de reunir un número suficiente de alumnos para formar las clases, los pagos serán en esta ocasion de CUATRO duros mensuales adelantados. No se necesitan libros de ninguna clase: cada alumno tiene tan solo que proveerse de papel para escribir sus lecciones. Nuestro sistema es, ha sido y siempre será el único que se conoce hoy día, por el cual se enseñan de viva voz y se aprenden dichos idiomas á hablar y á escribir con toda perfeccion, con poco estudio y ningún trabajo; sin hacer conjugaciones y sin necesidad de gramáticas ni ningún otro libro. Se abrirán los cursos siempre que haya 6 ó 8 alumnos en las clases. Los que quisiesen matricularse para dichos cursos, deberán hacerlo inmediatamente. Plazuela de la Cruz, núm. 31, cuarto segundo de la derecha. JAMES SAMPOL.

EN LA CALLE DE JARDINES, NUMERO 40, tercero de la derecha, con vistas á la de Peligros, se admiten huéspedes.—2

PAN.—VARIOS DE LOS PRINCIPALES fabricantes de panecillos de Valladolid (garibaldinos) en esta corte, han dispuesto que desde el día 2 de marzo se expendan al público á diez maravedises cada panecillo en lugar de tres cuartos á que se vienen despachando.—1

DEPÓSITO DE GARBANZOS POR el mismo labrador.—Precios por arrobas: á 33, 44, 48, 52, 56, 60 y 66 reales. Judías del Barco, 24, 28 y 32 rs. arroba. Silva, 43, esquina á la de la Estrella, lonja.—1

FELIPE COLMENAR, SOMBRERERO, oficial mayor que fué del señor Campo, ofrece al público su establecimiento, calle del Olivo, núm. 15, donde se hallará un gran surtido de sombreros y gorras de todas clases. 5.

MR. LEON, CIRUJANO, Alcahista de cámara.—Sin cortar Extracción de CALLOS, UÑEROS, etc. Mayor, 13, piso segundo.—3

INTERESANTE AL PÚBLICO. En compañía del acreditado profesor dentista Sr. Nogués, establecido en la Puerta del Sol, núm. 6, se encuentran varios profesores especialistas, que se dedican á la curación de las enfermedades siguientes:

- 1.º Enfermedades secretas y sus consecuencias. 2.º Tisis en primero y segundo grado. 3.º Enfermedades de los ojos. 4.º Opilación y todo género de hidropeas. 5.º Gastralgias ó dolores de estómago nerviosos.—2.

SE TRASPASA EL CAFE DE LAS Ocho puertas, amueblado y surtido cual hoy se encuentra. El que quiera enterarse de las condiciones, puede entenderse con su dueño en el referido establecimiento. Plaza de la Libertad, número 6, Búrgos.—2.

ROBLE. En la villa de Valdepeñas, calle del Infante, núm. 33, hay de venta una gran partida de duelas de roble superior de los Estados Unidos del Norte de América, de ocho pies de largo, ocho pulgadas de ancho y cuatro de grueso. Se darán á precio arreglado.—12

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 5 rs. en adelante.

FONDA DEL COMERCIO, CALLE de Alcalá, núm. 1, esquina á la Puerta del Sol. Hospedaje con todo servicio de 20 rs. arriba y cubiertos desde 6 rs. en adelante.—15

PAJAS DE PAPEL SUPERIOR.—Utiabrado, de colores, última moda. á 15 y 24 rs. Resmas de 250 cartas y 200 sobres, 20 y 24 rs. Calle del Olivo, número 14.—10.

EN LA CALLE DEL ARCO DE SAN- tia Maria, núm. 3, tienda, hay una gran almoneda de varios objetos de todas clases de muebles y sillas de verano, como tambien para jardines ó casa de campo. Horas: de 9 á 6 de la tarde por solo 4 dias.—1

EXPOSICION.—ESTAN DE MANI- festo al público desde las 9 de la mañana todos los dias en un local de madera en la calle de Peligros una hermosa colección de sillas de montar y guardaciones para tiro. Algunos de estos efectos han sido premiados con la medalla de honor en la Exposicion Universal de Londres de 1862, y se cree que jamás se habrá visto un conjunto tan digno de la atención pública en este arte, contenido por Gregorio Garcia Dorado, vecino de Valladolid, sillero de C. mara de S. M. la Reina. La entrada será un precio módico.—1

SE RUEGA A LA SEÑORA QUE presenció un devocionario en la Iglesia de Italianos al concluirse el sermón de la misa mayor el miércoles de Ceniza, se sirva entregarlo en la sacristía de dicha Iglesia ó en la librería de Cuesta calle de Carretas núm. 9, y se agradecerá y gratificará.—1

OSTRAS FRANCESAS.—LLEGAN diariamente, carrera de San Gerónimo, núm. 19, al precio de 6 rs. docena y que á voluntad de los consumidores se entregan abiertas.—3

EN EL DEPOSITO GENERAL PARA LA VENTA DE LENCERIA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECIONADA. CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELO. SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA DE SU VALOR. CAMISAS de hilo muy fino, para caballeros, de 80 y 90 rs., á 53, 57 y 60 rs. IDEM superfinas y bordadas (de las más ricas que hay) en lugar de 100, 120, 140, hasta 200 rs., reducidas á 70, 80, 90, 100 y 120 rs. CALZONCILLOS de hilo, como de lana fina y superfina (en la misma proporción). IDEM chaquetas y calcetines (inglesas y francesas), id. id. PAÑUELOS finos en hilos, como en batistas, en todos tamaños, tasados de 40 á 220 rs., reducidos á 24, hasta 140 rs. docena. CAMISAS de hilo fino para señoras (lisas, bordadas y con encajes), en lugar de 60, 70 y 80 rs., reducidas á 38, 45 y 50 rs. IDEM superfinas, bordadas, elegantes y con encajes, en lugar de 90, 100, 120 á 160 rs., reducidas á 60, 70, 80 y 100 rs. ENAGUAS, pantalones y chambras (lisas y hasta las más elegantes.) FALDAS bordadas elegantes para bautizar; capas de merino fino y de piqué, idem. CUELLOS y mangas bordadas y de encajes. IDEM pañuelos de mano bordados y con encajes. GORRAS para señoras, etc., etc. Una gran cantidad de cortinas de todas clases, de guipurés y de muselina bordada se venden, como los demas géneros, con una tercera parte de rebaja.

EQUIPOS PARA NOVIAS, DE TODAS CLASES, HASTA LOS MAS RICOS, se encuentran hechos, y se hacen por encargos, á la perfeccion y en poco tiempo, á precios sumamente arreglados, en el deposito general para la venta de lenceria extranjera y ropa blanca confeccionada. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

HULES PARA TAPETES. Tapetes hechos para cómodas y veladores, con preciosos dibujos. Se hacen tambien á precios reducidos. Príncipe, 2.—1.

PARAGUA DE BOLSILLO AMERICANO. INVENTADO POR J. LEFORT DE NUEVA-YORK. (F. L.) PRIVILEGIADO EN ESPAÑA, FRANCIA Y TODA EUROPA. FOURCADE ET J. LEFORT, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie, 44, Paris. Agente y depositario general en Madrid para toda la Península, ALEJANDRO GUILLARD, CALLE MAYOR, NUM. 34. CASA DE COMISION Y TRANSITO. Este paragua se reduce á la mitad de su dimension, y ofrece sobre todo á los viajeros la mayor COMODIDAD, SOLIDEZ, SENCILLEZ Y BARATURA. PRECIO: DESDE 100 HASTA 120 REALES.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD. Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Gujarrar, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. Capital ingresado: rs. vn. 26.391,135/07. Esta Compañía es la única en su clase que es eludye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio, 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9'33 al año. Direccion general; Espoz y Mina, núm. 15 (parte nueva). IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarion de Zúñiga.

GRAN REGALO.—SE REGALA UN Vintero, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacte, plumas, oblietas, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jaban de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Maute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería: Madrid.

D.ª MARIA DEL CARMEN DEL COLLADO Y VEGA DE PRIDA (O. E. P. D.), falleció en esta corte el día 21 de febrero último. El Sr. D. Antonio Maria de Prida, viudo; la hija, los ilustrísimos Sres. D. Benito del Collado y Ardany y doña Obdulia de Vega y Quintana, padres; la señora doña Josefa Sanchez de Prida, madre política; la hermana, hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes y amigos de la finada, suplican á las personas que por olvido involuntario no recibian esquela, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Sebastian el viernes 3 del corriente á las siete y media de la noche, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. Todas las misas que en dicho día se celebren en la referida iglesia se aplicarán por el alma de la misma señora.

ALMONEDA.—EN LA CALLE DE las Infantas, núm. 26, tercero. De 10 de la mañana á 6 de la tarde.—1